

	<p><b>Expediente Nro. 008130-000028-23</b>  <b>Actuación 5</b></p>	<p>Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA  A COMISIÓN DIRECTIVA -  CENTRO MONTEVIDEO -  ISEF  Fecha Recibido: 11/08/2023  Estado: Cursado</p>
--	--	--

## TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18 DE AGOSTO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

7.(Exp. N° 008130-000028-23) - Visto: la solicitud de la Directora del Departamento.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155027100, fondos de multas y licencias sin goce de sueldo, antecedentes que lucen en el distribuido N° 755/23.

La Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve: 1 - Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Asistente, Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media, anual, desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, Paysandú.

2 - Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y en caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de 12 meses.

3 - Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a Tamara Parada, Nicolás Rivarola y Alberto Mallada, calidad de titulares y José Estévez en calidad de alterno. 5 en 5 Pase a SECCIÓN CONCURSOS.-

Firmado electrónicamente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 21/08/2023 12:02:55.

	<b>Expediente Nro. 008130-000028-23</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/08/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

Montevideo, 5 de octubre de 2023.

Informe correspondiente al EXPEDIENTE N°: 008130-000028-23 - LLAMADO N° 044-23

Se adjuntan Acta de inscriptos e informe de la Comisión Asesora que entendió en el llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y por el período de un año, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú.

La Comisión Asesora entiende que la única aspirante al llamado no cumple con los requisitos mínimos que se solicitan para cubrir el cargo.

Pase a consideración de Comisión Directiva

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 05/10/2023 08:18:11.

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Acta de inscriptos.pdf	26 KB	05/10/2023 08:09:57
Acta informe Comisión Asesora.pdf	72 KB	05/10/2023 08:14:51

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 11/09/2023, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 044/2023 (Expediente Nro. 008130-000028-23), para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Esc. G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media) para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, en el Centro Universitario Regional Litoral Norte, sede Paysandú, se deja constancia de la recepción de la siguiente aspiración:

1) Picos Salas, Macarena Giselle

CI 5.125.087-8

SECCIÓN CONCURSOS

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**INFORME DE LA COMISIÓN ASESORA**

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA – DPTO. DE PRÁCTICAS CORPORALES, NÚCLEO GIMNASIA, 1 CARGO, PARA LA LEF EN PAYSANDÚ, Expediente 008130-000028-23

La Comisión Asesora conformada por: Tamara Parada, Nicolas Rivarola y Alberto Mallada, se reúne el día 25 de septiembre 2023 para emitir informe sobre los méritos presentados del expte. núm 008130-000028-23, para cubrir 1 cargo docente Esc. G, G 2, 20hs. sem. dedicación media; destaca los siguientes aspectos:

Se presentó una postulante: **Macarena Picos**

En cuanto a la relación de méritos:

Es Licenciada en Educación Física. Actualmente es docente G1 de ISEF, en las unidades curriculares gimnasia 1 y técnicas corporales. Cuenta con experiencia laboral en el ámbito de la gimnasia artística, acrobacia en telas y entrenamiento funcional. Se observan algunas dificultades en la presentación de sus méritos y la organización de esta información.

En cuanto al trabajo académico:

En un primer momento centra su trabajo en su tránsito por la licenciatura en Educación Física como estudiante, haciendo énfasis en su proyecto de tesina; posteriormente menciona su experiencia como G1 en ISEF. A su vez hace un intento de definir brevemente a la Gimnasia desde Giraldes, M. (2004), a partir de esto presenta un breve plan de trabajo enfocado en la enseñanza de la UC Gimnasia 1, en este plan menciona los siguientes objetivos: Propiciar experiencias corporales múltiples relacionadas a la gimnasia general; Generar un feedback entre docente y alumno en cuanto a las diferentes vivencias; Brindar conocimientos que sean útiles y disparadores para futuras investigaciones y/o trabajos de extensión.

Valoración general:

Docente con un interesante recorrido en el campo de la gimnasia artística. En cuanto al trabajo académico no presenta un marco de referencia claro, falta profundizar en las líneas teóricas que consignan el campo de la gimnasia y las técnicas corporales, y relacionarlas con la enseñanza u otras de las funciones universitarias.

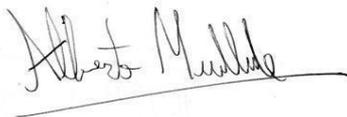
Por estos motivos, esta comisión asesora entiende que la articulación entre sus méritos y el trabajo académico, no cumple con el perfil del cargo requerido, en el

que se espera que se considere el ejercicio de la enseñanza y al menos otra de las funciones universitarias.

Sin más, saluda atte.



Lic. Nicolás Rivarola



Lic. Alberto Mallada



Mag. Tamara Parada

	<b>Expediente Nro. 008130-000028-23</b> <b>Actuación 7</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/10/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**